



RESOLUCIÓN 551

*La Legislatura de la Provincia del Neuquén*

*Resuelve:*

Artículo 1º Realizar la publicación, a cargo de esta Honorable Legislatura, de los proyectos de investigación titulados “Profundización de los aspectos petroglifos y pictografías de la Provincia del Neuquén, parte I-II”, emprendidos por la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo y a la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los treinta días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-----

*Constantino Mesplatere*  
Secretario  
**H. Legislatura del Neuquén**

*Miguel Angel Cavallo*  
Vicepresidente 1º a/c. Presidencia  
**H. Legislatura del Neuquén**